

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Nutrición Humana y Dietética (Híbrido)			
Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.			
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud			
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios			
Tipo:	Obligatoria		Créditos ECTS:	6
Curso:	1		Código:	1866
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre			
Materia:	Desarrollo Personal y Profesional del Dietista-Nutricionista			
Módulo:	El Dietista-Nutricionista en la Sociedad			
Tipo de enseñanza:	Presencial			
Idioma:	Castellano			
Total de horas de dedicación del alumno:	150			
Equipo Docente		Correo Elec	ctrónico	
Susana Sendra Ramos		susana.sendra@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Cristina Sendra Ramos

La Introducción a los Estudios Universitarios (IEU) es una propedéutica para vivir con aprovechamiento todas las asignaturas de la carrera. La asignatura puede entenderse también como una "iniciación a la vida adulta" desde una perspectiva universitaria.

cristina.sendra@ufv.es

Esta asignatura ofrece al alumno los conocimientos teóricos que le permitirán discernir su vocación universitaria y profesional, y le invitara a mirar su propia experiencia universitaria como un "entorno de aprendizaje crítico" en el que conocerá y practicara las herramientas y metodología de trabajo universitario para desenvolverse diligentemente durante su carrera y en su futuro personal y profesional en el área de la Nutrición Humana y Dietética.

OBJETIVO

Descubrir y confrontarse personalmente con la cultura universitaria: búsqueda comunitaria del saber, sensibilidad hacia la teoría y la acción creativa, liderazgo personal y social, mediante:

- La reflexión sobre la misión de la universidad y la específica vocación del universitario.
- La distinción entre las preguntas técnicas (los cómos) y las humanísticas (qué, para qué, por qué), y cómo las primeras sin las últimas carecen de sentido, y las últimas sin las primeras son irrealizables.
- La adquisición de una sensibilidad intelectual crítica que le lleve no solo a ahondar en cada una de las materias que curse, sino también a plantearse las preguntas últimas y límites que subyacen en cada saber y en cada técnica.
- El desarrollo de hábitos de pensamiento creativo y crítico con el fin de generar un conocimiento sólido.
- La práctica de la metodología universitaria: lectura, investigación, escritura, debate y defensa de ideas y proyectos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a su nivel.

CONTENIDOS

Tema 1: La misión de la universidad

- 1.1. ¿Qué es la universidad? Origen y sentido de la Universidad: una creación medieval. Antecedentes a la universidad.
- 1.2. La Universidad medieval: denominación, fin y método. Esplendor, crisis y evolución hasta nuestros días.

Tema 2: Ser universitario

- 2.1. Los cuatro pilares de la universidad: 1) Búsqueda de la verdad; 2) Síntesis de saberes; 3) Formación integral;
- 4) Servicio a la sociedad.
- 2.2. ¿Por qué estudiar Nutrición y Dietética en la Universidad?

Tema 3. Metodología del trabajo universitario

- 3.1. Introducción. Vida intelectual y esquema de exposición.
- 3.2. Consejos para iniciarse en los estudios universitarios.
- 3.3. El trabajo universitario. Definición, pautas y coordenadas fundamentales.

Tema 4: Pensar con rigor para vivir creativamente.

- 4.1. El sabio frente al utilitarista: actitudes para el pensamiento filosófico y creativo.
- 4.2. El mapa de la realidad.
- 4.3. Fundamentos del Pensamiento Creativo. El hombre y la verdad. La verdad y el conocimiento. ¿Se puede conocer la verdad? ¿Qué es la verdad? ¿Cómo conocemos la verdad? Otras posiciones con respecto a la cuestión de la verdad.
- 4.4. Operaciones de la inteligencia. Razonamiento sofístico y manipulación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y

adaptadas en función de las necesidades e intereses de la clase. La metodología de trabajo se estructurará en Página 2 torno a un trabajo previo del alumno, la explicación del profesor en clases magistrales y la realización de diversas actividades en el aula (comentario de textos, resolución de problemas y planteamiento de discusiones). Las actividades presenciales serán de dos tipos:

- Clases expositivas participativas: (el profesor presentará la materia, sintetizando los apuntes que se encuentran en el aula virtual y/o las páginas de los textos de bibliografía fundamental). El alumno tendrá la obligación de haber leído previamente los apuntes correspondientes al tema que presente el profesor para poder de este modo aprovechar mejor la clase y resolver todas las dudas que se le presenten.
- Seminarios prácticos: comentarios de texto, ejercicios prácticos de la materia.

El estudio y la evaluación se podrá realizar de tres formas:

- Aleatoriamente algunos alumnos serán invitados a exponer en clase su análisis del texto (que dependiendo de sus características se habrá estudiado individualmente o en grupo)
- La espontánea intervención de los alumnos en la clase
- Entregas planeadas. Tutorías: Todo alumno que lo solicite será atendido personalmente en tutoría. Las tutorías se pactarán con el docente solicitándolas por email.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL	
60 horas	90 horas	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar un pensamiento crítico entorno a las grandes cuestiones que plantea el Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Describir y ejercitar el contenido y proceder de las herramientas del trabajo universitario del Grado en Nutrición Humana y Dietética: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Es capaz de ejercitar las herramientas propias del trabajo intelectual del Dietista-Nutricionista.

Es capaz de emitir un juicio crítico sobre situaciones profesionales y discernir qué opciones o respuestas son creativas y cuáles destructivas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO:

Requisitos:

- ·Asistir al 100% de las clases, seminarios y tutorías.
- ·Aprobar al menos el 70% del total de las actividades evaluadas.
- ·Cumplir con las fechas y horas de entrega.
- ·Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la normativa de evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las

pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y Convivencia de la universidad.

·Las faltas de ortografía o gramaticales y la mala sintaxis en los ejercicios escritos conllevan el suspenso de dicho ejercicio.

Ponderación de la evaluación:

Pruebas escritas de respuesta corta, desarrollo y tipo test: 60%

Exposiciones, trabajos y ejercicios individuales y en equipo: 30%.

Asistencia y participación en el aula y el aula virtual: 10%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO:

Pueden acogerse a este sistema los alumnos que, con causas justificadas y probadas, y con permiso expreso del director del grado, no puedan participar en el sistema de evaluación ordinario. También pueden acogerse a este sistema los alumnos que cursen esta asignatura en 2ª o siguientes convocatorias, cuando su horario de clase sufra solapamientos con los de esta asignatura.

- ·Aprobar al menos con un 60% el examen final.
- ·Entregar y aprobar los trabajos que la profesora considere oportunos.
- ·El plagio y el uso de fuentes no referencias supone una falta grave, la notificación de esa falta a las autoridades académicas y el suspenso en la convocatoria.
- ·Las faltas de ortografía o gramaticales y la mala sintaxis en los ejercicios escritos conllevan el suspenso de dicho ejercicio.

Ponderación de la evaluación:

Examen final: 65%

Trabajo v exposición: 25%

Asistencia y participación en las actividades: 10%

Observaciones: Todas las actividades, evaluadas o no evaluadas, sólo se podrán realizar en las fechas señaladas. Los textos escritos deben ser comprensibles y eso implica que se evaluará negativamente, y muy negativamente, la incoherencia expositiva, los errores gramaticales y las faltas de ortografía. Para poder aprobar la asignatura es necesario tener una nota media (examen final + eventuales exámenes parciales) igual o superior a 5.

NORMATIVA BÁSICA

Normas mínimas que han de considerarse:

- ·Puntualidad.
- ·Respeto: el alumno se compromete a estar en silencio durante la clase, cuestión clave para la comprensión de la materia. La pasividad, el trabajo realizado en el aula que no corresponda a esta materia concreta y la distracción habitual podrán ser motivo de expulsión del aula.
- Educación: en el aula no se come y no se puede beber nada más que agua. Los teléfonos móviles estarán apagados, y los ordenadores no podrán ser usados salvo permiso extraordinario del profesor.
- ·Limpieza: se exigirá a los alumnos que tengan el aula en unas condiciones mínimas de orden e higiene. La falta regular de estas normas será motivo de expulsión del aula. A la segunda expulsión, el alumno perderá su derecho a asistir al aula y perderá el porcentaje de la nota final correspondiente.

Las faltas se justificarán. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final. En caso de que un alumno tenga un problema grave que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que este proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Christopher Derrick. Huid del escepticismo :una educación liberal como si la verdad contara para algo / tercera edición. Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2011.

Vicente Lozano Díaz, Clemente López González, Ángel Barahona Plaza (eds.). Hacia una razón ampliada: fundamentos de investigación / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria, 2014.

Josef Pieper. El ocio y la vida intelectual [Recurso electrónico] / Spain :Ediciones Rialp,2017.

Ratzinger-Benedicto XVI: The Idea of a University: II Conversaciones Universitarias., Pozuelo de Alarcón

(Madrid) :Instituto John Henry Newman,2012.